

“DIOS DE TODASANA ”

Yara Altez

Antropóloga, Caracas *

UNA HISTORIA NO CONTADA:

Cuando decidimos investigar en Todasana, optamos por comenzar con una reconstrucción de su historia. Para ello, iniciamos entrevistas de profundidad a sus habitantes más ancianos. Pronto, el resultado de las primeras horas de charla con los viejos de la comunidad comenzó a indicar que debíamos buscar la información histórica en otra parte, pues la memoria oral de los ancianos sólo daba cuenta de los hechos locales hasta principios del presente siglo. De allí hacia atrás en el tiempo, nada nos contaban. “Su historia”, era la de una Todasana que no tenía más de cien años. Y aunque nuestros informantes reconocían un pasado todavía más antiguo, no podían aportarnos datos acerca del mismo, declarando abiertamente su desconocimiento.

Decididos a realizar una exhaustiva búsqueda en archivos documentales, empezamos con los libros del Registro Civil Local, en la Jefatura de la Parroquia Caruao, ubicada en la población cabecera de la misma: La Sabana. Una calurosa tarde llegamos allí, luego de haber caminado dos horas por una tortuosa carretera de tierra, única vía de comunicación existente en las zona.

Cuando ingresamos a la Oficina del Registro Civil, nos identificamos y solicitamos tener acceso a la información más antigua que aún se conservara sobre los poblados de la parroquia. Acto seguido, nos presentaron una biblioteca oscurecida por grandes libros azules y amarrados, donde se guardaba la información de nacimientos, matrimonios y defunciones acaecidos en la parroquia, desde que Guzmán

* Resumen de tesis de Antropología presentada en 1987; Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Blanco había inaugurado el Registro Civil en Venezuela, en el año 1873. Sin embargo, no se conservaban todos los libros del Registro, y justamente faltaban muchos del siglo pasado. Pero entre los restantes comenzamos a leer sobre nacimientos, e inmediatamente detectamos algo curioso. Todas las mujeres todasaneras que aparecían presentando a sus hijos, en los años ochenta del siglo pasado, tenían un extraño apellido: **Dios**.

Al caer la tarde, emprendimos la caminata hasta Todasana, ansiosos por dar cuenta del hallazgo y encontrar alguna explicación para el mismo entre nuestros informantes ancianos. Efectivamente, ellos manejaban cierta información pues sabían que alguna vez hubo quienes se apellidaron Dios. Sin embargo, no nos dijeron que sus propios padres fueron los últimos **Dios de Todasana**.

ESCONDITE DEL PASADO:

Ciertamente, los Dios habían existido, y cuando preguntamos si aún vivía alguno de ellos, todas las respuestas fueron similares a la que nos dió el viejo Marcelino Pantoja:

“... esa gente se extinguió”.

Pero: ¿por qué se apellidaban Dios?. Valentín Sulbarán respondió:

“Eran Dios porque esa gente era muy religiosa y todos se firmaban de Dios, y que esto era de San Juan de Dios, entonces todos se firmaban así, tú ves”.

Y Nicolás Bolívar nos contó:

“Bueno, mi mamá que me decía, tú sabes, después que la mujer le regaló Todasana a San Juan de Dios, todo el mundo se firmó de Dios. Porque tenían que firmar, tú sabes, porque antes de la independencia ellos se firmaban el nombre del dueño de la hacienda, como eran esclavos se firmaban así”.

Estas fueron las claves para comenzar a reconstruir la historia de Todasana compilando información documental en los viejos archivos del Distrito Federal, donde aún sobreviven datos del

pasado a pesar de la desidia y el olvido oficial. Y aunque nuestros informantes no pudieron darnos más noticias sobre la antigua historia local, no abandonamos el trabajo de campo, pues cada vez que obteníamos información en archivos, procedíamos a llevársela para conocer su opinión al respecto.

Así, emprendimos la búsqueda de los Dios de Todasana, en la Jefatura Civil de la Parroquia Caruao, en el Registro Principal del Distrito Federal, en el Archivo del Palacio Arzobispal de Caracas, en la Casa Parroquial de Naiguatá, en la Arquidiócesis de La Guaira, en el Registro Subalterno del Municipio Vargas, y en el Instituto Agrario Nacional. En todos esos lugares, quedó asentada y, de alguna manera también escondida, la presencia de los Dios, de quienes los viejos todasaneros no pudieron decirnos más que lo transcrito.

San Juan de Dios, fue el nombre de la orden religiosa que heredó la antigua Hacienda Tuasana, por voluntad expresa de quien fuera su propietaria, Doña Josefa de Gorlis, fallecida el 31 de Agosto de 1706. La difunta, quien no tuvo hijos, nombró como herederos universales a los Reverendos Padres de San Juan de Dios. Con ellos, se inició para Todasana su período más significativo.

“En conformidad con la última voluntad de la dicha difunta expresada en su referido poder declaramos por sus universales herederos de todos sus bienes, deudas derechos y acciones y futuras sucesiones que de presente son la referida hacienda de cacao en el valle de Tuasana, tierra de labor, aguas de riego, esclavos y aperos de su beneficio que se hallasen y contasen del inventario a los religiosos de San Juan de Dios...” (Sección Obras Pías-Libro 13- Folio 415, Archivo del Palacio Arzobispal de Caracas).

Al tomar posesión de la Hacienda, los curas se transformaron en amos, y como bien recordaba el viejo Nicolás, la costumbre era distinguir a los esclavos con el apellido de los amos. Por consiguiente, todos los esclavos de Todasana pasaron a identificarse con el apellido Dios. Veamos el siguiente extracto de un inventario de la hacienda que data del año 1822, donde se dió cuenta de los esclavos agrupados en familias nucleares:

“José Antonio de Dios de 53 años, su esposa María Regina de Dios con 52 años. Hijos: José Anselmo de 30 años y María Agustina de 26 años, José Aniceto de Dios de 52 años, su esposa Patricia Gabriela de 53 años. Hijos: Carlos José de 30 años y José Pablo de 23 años” (Sección Obras Pías-Libro 14- Folio 562 - Archivo del Palacio Arzobispal de Caracas).

La administración de la hacienda en manos de los padres de San Juan de Dios terminó en el año de 1880. De allí en adelante, pasó a ser propiedad del General Luis Manuel García. Luego, en 1895, fue adquirida por el General José Antonio Velutini. Las tierras cambiaron de dueño pero los todasaneros continuaron viviendo allí, subsistiendo de la agricultura en pequeña escala. Y aunque también continuaron identificándose como Dios, uno a uno fueron cambiando su identidad, hasta que aproximadamente a partir de 1895, ya no los encontramos en registro alguno.

EL CAMBIO EN DETALLES:

Nadie en Todasana pudo respondernos con precisión cuáles fueron las razones por las cuales se extinguió el apellido Dios. En consecuencia, no hay conciencia del cambio ocurrido. Quienes tomaron la decisión optaron por otros apelativos, tal como veremos en los siguientes ejemplos extraídos, tanto del Registro Civil como de los libros eclesiásticos. Veamos el caso de María Segunda Dios:

Libro de Bautismos:

Año 1861

31 de Agosto

Fue bautizada Eloísa, nacida el 25 de junio de 1861; hija Legítima de Timoteo Ugueto y María Segunda de Dios, vecinos del Valle de Tuasana.

Libros de Matrimonios:

Año 1879

26 de Mayo

Juan Bautista Echarry se casa con Eloísa Ugueto, hija legítima de Timoteo Ugueto y Segunda Ugueto.

Libro de Matrimonios:

Año 1896

Nº 1-24 de junio

Pedro Ugueto, hijo Legítimo de Timoteo Ugueto y Segunda Díaz de Ugueto, se casa con Bruna Arratia.

Veamos ahora el ejemplo de Víctor Dios:

Libro de Matrimonios:

Año 1875

Nº 1-31 de Mayo

Victor Dios, de 26 años, labrador, se casó con Severa Escobar de 15 años.

Libro de Nacimientos:

Año 1876

Nº 19-16 de Junio

Víctor Dios y Severa Escobar presentaron a su hijo legítimo, Basilio, que nació el 14 de junio de 1876.

Año 1886

23 de marzo

Victor Panteleón Flores y Severa Escobar, presentaron a su hijo Legítimo Angel Presbítero, que nació el 19 de junio de 1885.

Año 1891

Nº 14-29 de Sept.

Víctor Pantaleón Flores y Severa Escobar, presentaron a su hijo legítimo Luis Pantaleón, que nació en Todasana el 20 de Febrero de 1891.

Casos como éstos, pudieron ser constatados efectuando sólo la revisión en los registros. Pero hubo otros que fueron verificados, tanto a nivel de documentos como a través de testimonios orales. Un ejemplo de ello fue el caso de Teresa Sojo:

Libro de Nacimientos:

Año 1879

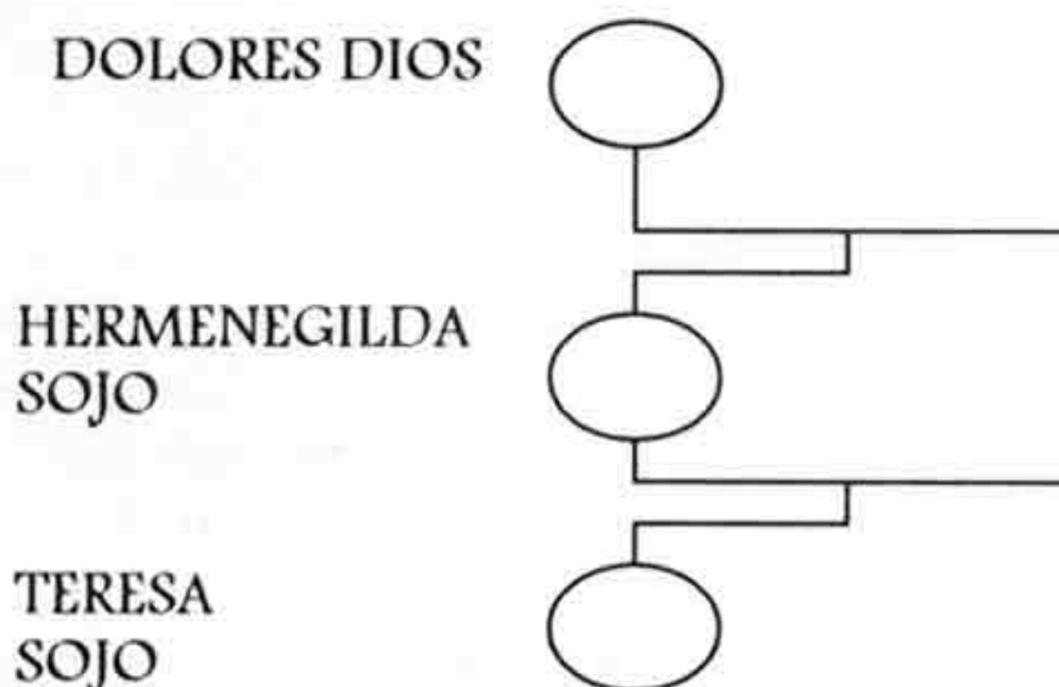
Nº 37-22 de oct. Dolores Dios, presentó a su hija natural Hermenegilda, que nació el 31 de abril de 1879.

Año 1910

Nº 61-31 de oct. Hermenegilda Sojo, presentó a su hija natural Teresa, que nació en Todasana el 20 de octubre de 1910.

Teresa Sojo nos refería que su madre se llamaba Hermenegilda, y que a su vez la madre de ésta, su abuela, se llamaba Dolores, pero no Dios, sino Sojo. Con su testimonio confirmamos no sólo el cambio de apellido sino también el carácter silencioso del mismo, pues para Teresa, su abuela, a quien llamaba "*Mamá Dolores*", no era una Dios sino una Sojo. Por otra parte, ha de notarse la dominancia de la matrilinealidad, debido a que en su mayoría eran madres solteras, de allí que subsistiera siempre el apellido materno. Resulta importante el caso de Teresa, pues, representa el 98% de los cambios: éstos fueron efectuados por mujeres al momento de presentar sus hijos naturales, sin llegar a comunicarles posteriormente lo ocurrido.

Si graficamos, observamos:



Fuimos ampliando graficaciones de parentesco como ésta, obteniendo nombres y apellidos de parientes colaterales, gracias a los datos orales aportados por nuestros informantes. Esos

a los datos orales aportados por nuestros informantes. Esos datos fueron luego corroborados en los registros. Pero también realizamos la operación inversa, al obtener los datos en registros y confirmarlos con los informantes, tal como hicimos con Teresa. Así graficamos árboles genealógicos de todas las actuales parentelas de Todasana, demostrando con ello que descenden de los **Dios**.

UNA IMPOSICIÓN DE OLVIDO:

Los últimos esclavos de la antigua Hacienda Todasana, murieron a finales del siglo XIX. Veamos: de 1821 en adelante, según la Ley de Manumisión, nadie podía nacer esclavo en Venezuela. Significa que los nacidos alrededor de 1820, y que tuvieron una longevidad aproximada de setenta años (según las edades halladas en las actas de defunciones), murieron alrededor de 1889 a 1891, por lo cual podemos señalar este período como el correspondiente al fallecimiento de la última generación de esclavos.

Si seguimos calculando, los hijos de esos últimos esclavos nacieron manumisos, alrededor de los años 1840-1842. Y los hijos de sus hijos, es decir los nietos de los últimos esclavos, nacieron próximos a los años 1860-1862, abolida ya la esclavitud. Finalmente, esos nietos de quienes ya eran ex esclavos, tuvieron descendencia justamente a comienzos de los años ochenta del siglo pasado, momento en el cual comenzaron a realizarse los cambios de apellido.

Coincidiendo con el nacimiento de los bisnietos, fueron muriendo los bisabuelos, es decir la última generación de esclavos. Mientras tanto, otro suceso ocurría a la vez: en 1880 llegó a su fin la administración de la hacienda por los Padres de San Juan de Dios. Murió la última generación de esclavos y conjuntamente desaparecieron del valle quienes fueran sus amos más representativos. Se abrió así un nuevo período, pues ante la ausencia efectiva de los curas-amos y de los viejos esclavos, con toda seguridad emergieron castradas necesidades de apelar por la autodeterminación. Dicha emergencia, parece haber ocurrido una vez desaparecidos esos últimos vertigios de la esclavitud, pues, aunque abolida en 1854, mientras ex amos y

ex esclavos aún estuvieran presentes, serían un constante recordatorio de tan lastimoso período.

Lamentablemente sólo podemos movernos en el terreno de las conjeturas, pues como señaláramos, el cambio ocurrió sin dejar explicaciones. Nuestros informantes eran los bisnietos de los últimos esclavos, y hoy ya todos murieron. Por mucho que intentáramos, juntos y durante largas entrevistas, refrescar recuerdos, ninguno pudo decirnos por qué se cambiaron el apellido **los Dios de Todasana**. Más aún, ninguno sabía que descendía de ellos.

Sin embargo, no dudamos en afirmar que el cambio fue una decisión histórica, producto de toda una trayectoria colectiva, protagonizada no sólo por los todasaneros, sino por todas las comunidades negras de Venezuela. Han recorrido así, un largo camino buscando la manera de ubicarse social, cultural, económica y políticamente en sociedades como la nuestra, y este caso de cambio de identidad y por consiguiente imposición de olvido, son indicadores de lo dramático que ello ha sido.

LA HISTORIA POR ENCIMA DEL OLVIDO:

Si bien sólo podemos conjeturar, algo es completamente cierto en este caso: el cambio de apellido se llevó a cabo con la expresa intención de introducir modificaciones sustantivas en la vida de aquellos individuos, pues:

“... los cambios voluntarios de nombre, por ejemplo, deben ser entendidos como ritos de pasaje: indican que esa persona ya no quiere ser el tipo de persona que su nombre previo connotaba, que desea tener el nombre que en su opinión la representa como persona, que el nombre nuevo está más acorde con la imagen que tiene de sí misma, etc., etc.” (Ascencio, 1984:39).

En consecuencia, podríamos decir que no sólo el cambio de apellido, sino también la forma cómo se llevó a cabo, sin dejar explicaciones ni recuerdos, constituyen un verdadero rito de pasaje, según lo citado arriba. Trataron de pasar una vida diferente, apoyándose en otra imagen de sí, la cual fue redefinida de manera formal. Pero, cabe preguntarse: ¿en

efecto, el cambio de apellido promovió un cambio en sus vidas?. Veamos.

Aquellos individuos en realidad estaban enfrentando, como problema, el sentido de su propia existencia pues, como dijéramos, para las comunidades negras ha sido y continúa siendo difícil ubicarse social, cultural, económica y políticamente en nuestra sociedad. Siendo así, el sentido de su existencia pareciera ser casi una función de las condicionantes históricas. Sin embargo, no estamos hablando de una automática determinación del ser social sobre la conciencia, como si el cambio de apellido en Todasana fuera una manifestación de toma de la misma. Por el contrario, este caso parece haber demostrado, claramente, cómo la historia coerciona la comprensión de los hombres sobre sí mismos, de una forma tal que la historia gana adeptos mas no críticos, convirtiéndose en verdad de hecho, lo que la autoridad de la tradición y los prejuicios condicionan en la comprensión (Gadamer, 1977), en este caso la comprensión de sí mismo.

Estamos definiendo el cambio de apellido en Todasana como resultado de un acto hermenéutico, donde la comunidad volvió sus ojos sobre sí para interpretarse, apoyada en un remanente de sentido al parecer muy sólido:

“Lo consagrado por la tradición y por el pasado posee una autoridad que se ha hecho anónima, y nuestro ser histórico y finito está determinado por el hecho de que la autoridad de lo transmitido, y no sólo lo que se acepta razonadamente, tiene poder sobre nuestra acción y sobre nuestro comportamiento. (...) Y ya se la quiera combatir revolucionariamente, ya se pretenda conservarla, la tradición aparece en ambos casos como la contrapartida abstracta de la libre autodeterminación, ya que su validez no necesita fundamentos racionales sino que nos determina mudamente” (Gadamer, 1977:348,349).

Por consiguiente, el cambio de apellido no se efectuó como una suerte de irrupción crítica con respecto a la propia historia de esta comunidad. Más bien, parece haber representado un acomodo en la historia misma, dada la consecuente imposición de olvido experimentada. Por ello, nos atrevemos a decir que el

cambio de apellido reprodujo y asentó aún más al conjunto general de valoraciones, juicios y prejuicios que fueron impuestos violentamente a los negros en el período esclavista. Nos referimos en especial al valor negativo atribuido a la diferencia y a la alteridad sociocultural, en tanto desnivel, donde lo malo, lo feo y lo fuera de lugar, está siempre representado en la imagen de los negros. Consecuentemente, cambiar silenciosamente el antiguo apelativo de esclavos, parece haber sido más un acto de vergüenza que de venganza histórica.

Todo esto nos pone en alerta al momento de analizar la identidad de las comunidades negro-venezolanas en general. En efecto, si la diferencia entre "nosotros" y los "otros", o bien entre el "yo" y los "otros", constituye el fundamento de la identidad, donde el sentido de la mismidad se define positivamente por la negatividad atribuida al "otro" (*Amodio, 1993*), la identidad de las comunidades negras estaría revelando un movimiento inverso de atribuciones de características al "otro". Tenemos así, una mismidad negativa haciendo par con una otredad positiva. Consideramos que ese es el resultado más trágico de haber impuesto la diferencia como prejuicio.

Consiguientemente, la vida de las comunidades negras en Venezuela, no puede continuar interpretándose como sujeta a su condición de descendientes de africanos, pues, en realidad, lo que parece querer olvidarse es justamente eso.

Por lo tanto, es necesario descartar como indicadores de la identidad ciertos africanismos sobrevivientes, como toques de tambores y determinadas manifestaciones religiosas desarrolladas en las comunidades negro-venezolanas, pues el significado de su presencia parece estar más asociado a la trayectoria sociohistórica vivida por los negros en el país, que al pasado africano.

BIBLIOGRAFÍA:

Altez, Yara:

1987 *Todasana: el trayecto de su singular identidad* Tesis de grado. Escuela de Antropología, UCV.

Amodio, Emanuele :

1993 *Soñar al otro: la identidad étnica y sus transformaciones entre los pueblos indígenas de América Latina, Diversidad Cultural y Construcción de Identidades: estudios sobre Venezuela, América Latina y El Caribe*, Caracas.

Ascencio, Michaelle:

1984 *Del nombre de los esclavos Caracas*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, U.C.V., 152 p.p.

Gadamer, Hans-Georg:

1977 *Verdad y método*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 687 pp.

RESUMEN

Presentamos aquí la síntesis de una investigación antropológica que realizáramos sobre una pequeña comunidad, llamada Todasana (Parroquia Caruao del Municipio Vargas en el Distrito Federal, Venezuela), durante el período comprendido entre 1984 y 1987. Se trata de un caso particular y muy bien escondido en el silencio del tiempo, con el cual nos topamos gracias a una insistente e inevitable curiosidad, propia de antropólogos. En efecto, es el caso de un cambio colectivo de apellido ocurrido a finales del siglo pasado, evidenciado sólo en registros civiles y eclesiásticos (nacimientos, matrimonios, bautizos y defunciones), tan celosamente callado por quienes lo efectuaron que hoy en la comunidad de Todasana, nadie se reconoce, como descendiente de quienes una vez se identificaron con el extraño apellido "Dios". Dadas las características del asunto, lo consideramos un caso voluntario de cambio de identidad. Nuestro trabajo, el cual da cuenta de ello, se desarrolló como una investigación exploratoria entre viejos documentos y esfuerzos de memoria oral, cuyo título original fue: "Todasana": el proyecto de su singular identidad.

Palabras-claves: Todasana, Dios, esclavos, nacimientos, matrimonios.

ABSTRACT

We present here in synthesis an anthropological study we made of a small community called Todasana (Caruao Parish, Vargas Municipality, Federal District, Venezuela), from 1984-1987. This community presents a special case which our anthropologists curiosity led us to discover change of the silence surrounding it, a case of a collective change of surname that occurred at the end of last century and shows up only in civic and church registers (births, marriages, baptisms and deaths), having been so carefully hidden by those involved that today in the community of Todasana no one admits to being a descendent of those who were once identified by the strange surname "Dios". The characteristics of the occurrence lead us to consider it as a voluntary change of identity. Our study, the original title of which was "Todasana: the project of its singular identity", was developed through research into old documents and oral memory.

Key-words: Todasana, DiosGod, slaves, birthday, marriage.